



IKUSBIDE 18

Febrero 2006ko Otsaila

Centro de Documentación, Información e Investigación Sobre Necesidades y Servicios Sociales para Personas Presas y Penalizadas.
Pertsona Zigortu eta Espetxeratu Behar eta Gizarte Zerbitzuen Inguruko Dokumentazio, Informazio eta Ikerketa Zentrua

Boletín Mensual Nº 18 Zk. Hileroko Aldizkaria

Edición web

[AURKEZPENA- PRESENTACION](#)
[AGIRIAK- DOCUMENTOS](#)
[ALBISTEAK - NOTICIAS](#)
[AGENDA](#)
[LIBURUAK - LIBROS](#)
[ELKARTEAK - ASOCIACIONES](#)
[IRITZIA -OPINIÓN](#)
[ESTEKA - ENLACES](#)

AURKEZPENA- PRESENTACION

MAGISTROKRAZIA

Politika-kultura jakin batzuetan, oso zaila da ulertzen nolatan uzten den igarotzen hainbeste denbora, hauteskudeen ondoren gobernu-aldaketa gertatzean, oposizioko alderdikoa den hautagai berria hautatzen denetik hark gobernuko agintea hartzen duen arte. Izan ere, denbora-tarte horretan, hauteskundeak galdutako agintariak jardunean jarraitzen du, bere agintaldian bultzatutako legegintza-politikak eta politika ekonomikoak finkatzen ahaleginduz.

Hain zuzen ere, buruzagitza galdutako hautagaiak, oposizioan gobernatzeko ahalmena erreproduzitzea izango duenez helburu, baldintza egokiak sortu nahi izango ditu, berak sustatutako politikak agintaldi berrian iraunarazteko. Hartara, hori lagungarria izango zaio, gobernu berriak aurrerantzean gobernatzeko arazoak izan ditzan, denbora gehiago eman beharko du-eta lehen korapilatutakoak askatzen, bere programa-proposamenak gauzatzen baino.

Horixe ari da gertatzen hemen botere judizialarekin. Aurreko gobernuak, beste lege batzuek gainera, kode penala eta espetxeen legeak aldatu zituen, eta bere ideologiarekin bat zetozen kideak sartu zituen organo judizial eta administratibo erabakigarrietan. Horren ondorioz, orain, kide horiek botere exekutibo legitimoaren politikaren aurkako erabakiak ari dira hartzen, eta legegintza-boterea izugarri polarizatzen.

Erabaki horiek txalogarriak lirateke, independentziaz eta inpartzialtasunez hartuak balira, baina kontua da gaur egun botere judiziala bahituta daukatela lehengo agintariak, beren agintaldian egungo epaile eta magistratuak organo gorenetan eta jurisdikzio berezietan jarri baitzituzten, eta horrek ondorio gaitzak eragiten dituela: politika antigarantista aldatzea ezinezkoa bihurtzeaz gainera, kultura juridiko ultrakontserbadorea bultzatzen du; hau da, Estatu-politikak zigorrean eta amaigabeko mendekuan oinarritzen dituen kultura juridikoa.

Hori, azken batean, zuzenbide-estatua gerrarako erabiltzea da, eta, beraz, sakon ikertu beharko litzateke, demokrazia bermatze aldera: bai epaile eta magistratu horien justizia eta aldartea demokratizatzeke, bai haien lege-interpretazio subjektibo eta politizatua demokratizatzeke. Izan ere, zalantzarik gabe, zuzenbide positiboaren inolako errespeturik gabe jarduten dute.

LA MAGISTROCRACIA

Resulta muy difícil entender en determinadas culturas políticas como cuando se produce un cambio de gobierno, tras unas elecciones, como el nuevo candidato que puede ser del partido opositor, no toma las riendas del nuevo ejecutivo, hasta un largo tiempo después, dedicándose el derrotado, durante ese periodo transitorio, a reforzar las políticas legislativas y económicas que fue impulsando a lo largo de su mandato.

El objetivo es reproducir su capacidad de gobierno estando en la oposición, tras crear las condiciones que garanticen la continuidad de sus políticas durante el nuevo mandato, y contribuir así a la futura ingobernabilidad que hará que el nuevo gobierno tenga que dedicar mas tiempo a desatar entuertos que ha implementar sus propuestas programáticas.

Esto es lo que está ocurriendo actualmente con el poder judicial en nuestro caso. El anterior gobierno reformo, entre otras leyes, el código penal y las leyes penitenciarias, instalo en los órganos judiciales y administrativos más decisivos a sus afines ideológicos y, ahora éstos, toman decisiones en contra de la política del poder ejecutivo legítimo en un contexto de extrema polarización en el poder legislativo.

Estas decisiones serían aplaudidas si fueran independientes e imparciales, pero el actual secuestro al que se ve sometido el poder judicial por parte de quienes decidieron instalar a los actuales jueces y magistrados en sus órganos máximos y en las jurisdicciones especiales, impiden cambiar la política antigarantista e impulsan una cultura jurídica ultraconservadora que se fundamenta en la apuesta por la penalización y la venganza infinita como fundamento de las políticas de estado.

Esto no deja de ser un uso bélico del estado de derecho y, exige investigar a fondo, con el único fin de democratizar la justicia, el talante e interpretación subjetiva y politizada de la legislación que realizan esos jueces y magistrados que sin duda actúan más allá del estricto respeto al derecho positivo.

[Volver al inicio](#)

AGIRIAK – DOCUMENTOS

CONTRA LA CONSTRUCCIÓN EN MARRUECOS DE CENTROS PARA MENORES DEVUELTOS POR ESPAÑA.

EL PAIS 15-2-06

No a la construcción de centros de acogida en Marruecos para menores devueltos por España. Ésta es la principal conclusión de un informe elaborado por un equipo de investigadores bajo la dirección de Mohamed Serifi, representante en el norte de Marruecos de Unicef, el organismo de la ONU encargado de la protección de la infancia. Su recomendación está dirigida al Ministerio de Asuntos Sociales y a tres comunidades autónomas. El nuevo rostro de la migración. Los menores no acompañados es el estudio más exhaustivo sobre este fenómeno migratorio que empezó en 1999 y que desde entonces ha ido en auge. Elaborado tras entrevistar a 300 personas entre adolescentes, familiares, trabajadores sociales, etcétera, ha sido costeado por Unicef, la Junta de Andalucía y la Fundació Jaume Bofill. Será publicado en los próximos días. "Desaconsejamos la creación de centros para reagrupar o devolver a los menores en tanto que consecuencia de la aplicación del memorando [suscrito por Marruecos y España en diciembre de 2003], porque existe un gran riesgo de aplicar intensamente las medidas de reagrupamiento o repatriación de la mayoría de los menores no acompañados sin garantizar la salvaguarda de su interés superior", recalca el documento. "Lo mejor para el adolescente o, a veces, preadolescente es que reintegre a su familia en Marruecos", afirma Serifi, algo difícil porque Rabat se declara con frecuencia incapaz de localizarla. "Si no debe ser integrado allí donde ha decidido emigrar para solventar un problema de pobreza", añade. En 2004, último año del que se disponen estadísticas, se acordó la repatriación de 563 menores, pero sólo 81 fueron devueltos. La secretaria de Estado de Inmigración, Consuelo Rumí, anunció en diciembre pasado en Marraquech haber acordado con Mohamed Amzazi, del Ministerio del Interior, la construcción de dos centros de acogida en Nador y Beni Mellal costeados por Asuntos Sociales y la cooperación española. Días después, la Generalitat de Catalunya hizo otro tanto, pero sus dos centros abrirán en Tánger, de donde proceden el 63% de los menores que llegan a Cataluña. La Comunidad de Madrid inaugurará también un centro en esa ciudad y otro en Marraquech costeado, en parte, con fondos de la Unión Europea. Por último, Canarias planea construir otra casa de acogida entre Agadir y Tiznit. "La prioridad de las prioridades: acabar con los malos tratos a los menores devueltos en las comisarías" de Marruecos, subraya también Unicef. De los 33 menores repatriados entrevistados, 32 aseguraron haber sido maltratados por las fuerzas de seguridad de su país y 19 afirmaron incluso haber sido golpeados.

EUROPA PRESS 19-2-06

La organización Andalucía Acoge y la asociación Pro Derechos del Niño y la Niña (Prodeni) se sumaron hoy a Unicef y rechazaron la construcción de centros de acogida en Marruecos para menores inmigrantes que sean devueltos por España, una iniciativa promovida por el Gobierno central y comunidades autónomas como la andaluza que prevén edificar casas de acogida en el reino alauí. En declaraciones a Europa Press, el responsable de menores de Andalucía Acoge, Angel Madero, se mostró en contra de este tipo de instalaciones. "A priori y en el sentido en el que se proyectan no son la solución", señaló para dejar una puerta abierta a estos centros si su función es preventiva, es decir, para formar a menores marroquíes. "Habría que analizar qué tipos de centros se pueden construir y el porqué", expuso Madero para abogar por casas de acogida que formen a los menores marroquíes. De igual forma, Prodeni señaló en un escrito remitido a Europa Press que acoge con "plena satisfacción" el estudio de Unicef que rechaza la construcción de centros de menores en Marruecos, una medida "que obedece más a una política de impotencia e incapacidad de los sistemas de protección que a una apelación al interés superior del niño". "Para haber accedido a ellos los menores tendrían previamente que haberse jugado la vida y llegar a España, mientras quedarían vetados a los menores desasistidos de la zona", criticó. Para el portavoz de Prodeni, José Luis Calvo, el informe de Unicef "deja en evidencia a los políticos españoles de bienestar social, a los que se les ve el plumero de un interés únicamente basado en razones económicas y en la propia incapacidad del sistema", por lo que entendió que, "después de este estudio de Unicef, a nuestros políticos les va a ser muy difícil seguir manteniendo un discurso de pretendida generosidad y solidaridad con los menores". Abogó por "apostar por impulsar políticas de solidaridad en la zona en lugar de reclamar inversiones para construir centros en Marruecos y devolver a los menores que nos llegan" y detalló como ejemplo las medidas de acogimiento entre familias magrebíes regularizadas en España, "con programas específicos de acogimiento familiar sostenidos con fondos autonómicos, estatales y de la Unión Europea, que resultarían más eficaces y más baratos que el actual hacinamiento en centros".

EL ESTUDIO

Un estudio de Unicef, de título 'El nuevo rostro de la migración. Los menores no acompañados', "desaconseja la creación de centros para reagrupar o devolver a los menores en tanto que consecuencia de la aplicación del memorando --suscrito por Marruecos y España en diciembre de 2003-- porque existe un gran riesgo de aplicar intensamente las medidas de reagrupamiento o repatriación de la mayoría de los menores no acompañados sin garantizar la salvaguarda de su interés superior", recalca el documento. El Gobierno español acordó con Marruecos la construcción de dos centros en Nador y Beni Mellal mientras que Cataluña prevé dos en Tánger, la Comunidad de Madrid uno en esta ciudad y otro en Marraquech y Canarias planea construir otra casa entre Agadir y Tiznit. No obstante, el Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, Alvaro Gil Robles, valoró en una reciente entrevista concedida a Europa Press el "enorme esfuerzo" del Gobierno español, en conversaciones con Marruecos, para la construcción de centros de acogida en el reino alauí

PROMOVIENDO LA SALUD MENTAL COMUNITARIA Y LOS DERECHOS HUMANOS. Petición a la Asociación Americana de Psicólogos (American Psychological Association - APA) en oposición al incumplimiento por parte del Gobierno de los Estados Unidos de la Convención de Ginebra y la Convención de las Naciones Unidas en Contra de la Tortura, en el trato de detenidos bajo custodia de los Estados Unidos y de la supuesta participación de psicólogos en el maltrato de detenidos.

Como profesionales y trabajadores del campo de la salud mental y los derechos humanos expresamos nuestra profunda preocupación por la posición adoptada por parte de la administración del presidente Bush, la cual excluye la aplicación de la Convención de Ginebra y la Convención de las Naciones Unidas Contra la Tortura a los detenidos en Guantánamo, Abu Ghraib, Afganistán y otros lugares. Esta posición se deriva de la creciente evidencia relacionada al trato cruel, inhumano y degradante de detenidos, que en algunos casos ha llegado a la tortura física y psicológica. Asimismo, nos preocupan las persistentes declaraciones sobre la supuesta participación de algunos de nuestros colegas psicólogos y de otras áreas de la salud mental en casos de tortura y/o trato cruel, degradante e inhumano de los detenidos, participación que de ser probada, representa una violación directa del código de ética de la Asociación Americana de Psicólogos (American Psychological Association - APA.) Ha existido controversia dentro de la APA sobre cómo clarificar de la mejor manera la dimensión ética referente a la participación de psicólogos en lo que se ha llamado "actividades de seguridad nacional". Un informe del Grupo de Trabajo Presidencial de la APA concluyó que hay un rol para los psicólogos en actividades relacionadas a la seguridad nacional, y que el Código de la APA es "fundamentalmente adecuado para el tratamiento de los dilemas éticos que podrían surgir en el contexto del trabajo relacionado a la seguridad nacional". Sin embargo, en algunas secciones dentro de la APA (como la División sobre Justicia Social) y organizaciones tales como Psicólogos por la Responsabilidad Social/Psychologists for Social Responsibility argumentan que la APA ha demostrado una falta de determinación para tomar en cuenta seriamente el Código de Ética al no adoptar los estándares internacionales de derechos humanos como marco para la aplicación de dicho Código, así como también el no pedir una investigación sobre las supuestas violaciones éticas por parte de psicólogos. Los aquí firmantes, creemos que tanto la tortura física y psicológica, como el trato cruel, inhumano y degradante de los detenidos son éticamente y moralmente repudiables, y condenamos dicho trato a detenidos que se encuentran bajo custodia de los Estados Unidos. Llamamos a todos nuestros colegas a tomar una posición inequívoca en contra de la tortura, tal como lo ha hecho la APA en 1986; y contra la participación directa o indirecta por parte de psicólogos y otros trabajadores de la salud mental, en torturas físicas, psicológicas o en el trato cruel, inhumano y degradante de los detenidos. Como profesores, psicólogos clínicos, investigadores y demás profesionales dedicados a promover la salud mental y los derechos humanos, nos comprometemos a trabajar dentro de nuestras organizaciones profesionales para asegurar que se establezcan estándares que definan claramente que los miembros de nuestra profesión no pueden éticamente formar parte de ninguna manera en interrogatorios que utilicen el trato cruel, inhumano y degradante como lo define la Convención de Ginebra y la Convención de las Naciones Unidas Contra la Tortura.

Hacemos un llamado a la APA para que declare su oposición y condene el uso de métodos coercitivos en interrogatorios tales como la privación del sueño y el hostigamiento basado en la creencia religiosa, diferencia cultural, orientación sexual o identidad de género de los detenidos, asimismo, hacemos un llamado para que se establezca un grupo de trabajo encargado de educar a los que diseñan políticas relacionadas al daño psicológico causado a individuos por éstos y otros métodos considerados dentro de la categoría de trato cruel, degradante e inhumano.

Además, hacemos un llamado a la APA a educar, a los que diseñan políticas, sobre las maneras en que estos métodos podrían, de hecho, comprometer la seguridad nacional, poniendo en contra de los Estados Unidos a aquellos grupos cuyos miembros son sometidos a dichos métodos, y promoviendo normas internacionales que conducen a un futuro abuso de detenidos, incluyendo el abuso a soldados norteamericanos capturados en combate.

Exigimos que la APA establezca una comisión independiente con el objetivo de investigar la supuesta participación directa o indirecta de psicólogos en el abuso y tortura física y psicológica de los detenidos bajo custodia de los Estados Unidos (ya sea como asesores, consultores, especialistas, investigadores, o profesionales proporcionando servicios para el cuidado). Y que se responsabilice aquellos psicólogos que se encuentren involucrados en dichas prácticas.

Creemos que los Estados Unidos pueden y deben demostrar, aún en tiempos de crisis, la más elevada conducta moral y ética, convocamos a todas las agencias del gobierno, incluyendo al sector militar y al Departamento de Defensa a establecer políticas que respeten las convicciones éticas de los profesionales y trabajadores de la salud mental, asegurando que no se contraten ni trabajadores de la salud mental ni consultores y asesores de la salud mental independientes, tampoco que se les pida su participación directa o indirecta en prácticas contrarias a la Convención de Ginebra y la Convención de las Naciones Unidas Contra la Tortura.

www.martinbarofund.org/contact/petition-APA-espanol.htm

ESTUDIO SOBRE EL DERECHO A VOTAR DE LAS PERSONAS PRESAS

We are in the process of proposing an edited book on criminal disenfranchisement law internationally that is, how the countries of the world deal with the voting rights of people convicted of crime. As you know, there is considerable interest in this topic among scholars, advocates, and the general public here in the United States. The two of us have been studying disenfranchisement for the past few years, with one of us (Brandon Rottinghaus) having conducted the most extensive global survey to date, and the other (Alec Ewald) having written two law-review articles on the topic. It is high time for an important, interesting book taking an international approach to disenfranchisement, and we would very much like for you to participate. We're writing now to solicit from you a short chapter proposal for us to use in our book proposal to publishers. As you know, this topic is broad and still "understudied," so we defer to your expertise and leave the precise focus and approach of your chapter (theoretical, historical, legal, quantitative, qualitative) up to you. You may also choose to synthesize or further develop some of your previous work, rather than embarking on something entirely new. But these are some of the topics we are interested in, and think the volume should cover:

- o Empirical studies of the practice of prisoner or felony disenfranchisement around the world;
- o Legal analysis (comparative or otherwise) of the practice of disenfranchisement;
- o The actual practices of prisoner voting, in those countries where it is legal;
- o The logistics of disenfranchisement and rights restoration in various countries
- o Implications of international norms or treaties for disenfranchisement
- o Practices, patterns, or striking anecdotes of litigation in disenfranchisement cases

- o Descriptions of the work of advocacy groups seeking to change disenfranchisement law in different countries
- o Electoral and other political ramifications of disenfranchisement, or of rights restoration.

The time frame for final completion of chapters is approximately one year, though of course we are eager to move more quickly if we can. We hope to bring in all chapter proposals as soon as possible, after which we will draft a book proposal and shop it around to publishers. We are looking for chapters that are approximately 6,000-7,000 words in length, but some variation from this range is fine

If you are interested * and we sincerely hope you are * please send to us, via e-mail (brandonr@uidaho.edu), a 150-250 word abstract describing your project. Of course, either or both of us would be more than happy to discuss your ideas. In addition, feel free to share this announcement with others you think might be interested in participating in our project

Brandon Rottinghaus
Assistant Professor Director,
Bureau of Public Affairs Research University of Idaho Department of Political Science Administration Building 205 Moscow,
ID 83844 Website: <http://www.class.uidaho.edu/pols/>

DOCUMENTOS ENCONTRADOS EN LA PÁGINA DEL ÁREA JURÍDICA DEL SERVICIO DE PASTORAL PENITENCIARIA

<http://www.uc3m.es/uc3m/dpto/PU/dppu06/Revistilla.html>

[Instrucción DGIP 2/2004 para la adecuación del procedimiento de actuación de las Juntas de Tratamiento a las modificaciones normativas introducidas por la LO 7/2003, de 30 de junio, de medidas de reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas](#)

[Modelo de Instancia para cumplimiento de condena en España](#)

[Modelo de solicitud de indulto](#)

[Modelo de informe psicosocial](#)

[Escrito preparatorio del Recurso de Casación por denegación de la limitación de penas.](#)

[Recurso contra la clasificación inicial en segundo grado o regresión; solicitud del tercero.](#)

[Recurso contra la resolución de mantenimiento en segundo grado y solicitud del tercero sin tener la mitad de la condena cumplida.](#)

[Recurso contra la regresión de grado por aparición de una pena superior a cinco años y solicitud del Régimen General de cumplimiento del art. 36.2 CP si ya se estaba en tercer grado.](#)

[Solicitud al Juzgado o Tribunal sentenciador para que autorice la ejecución del tercer grado aprobado por el Juez de Vigilancia Penitenciaria hasta que resuelva el recurso de apelación interpuesto por el fiscal.](#)

[Solicitud de limitación de penas del art. 76.1 CP](#)

CONSEJO FISCAL CREE REFORMA DEBERÍA INCLUIR A MENORES DE 14 AÑOS

El Consejo Fiscal ha manifestado su preocupación al Gobierno por que se mantenga en el anteproyecto de reforma de la Ley del Menor la restricción de su aplicación a los menores de catorce años y advierte de que ese vacío 'será más pronto que tarde percibido con creciente inquietud' por la sociedad.

Así consta en el informe del Consejo Fiscal sobre el anteproyecto por el que se modifica la Ley Orgánica de Responsabilidad Penal del Menor (LORPM) que 'celebra' la introducción de una nueva medida de alejamiento.

Respecto a lo que denomina 'el problema de los menores de catorce años', el Consejo Fiscal recuerda que al redactar la Ley del Menor todavía vigente se optó por que ésta no fuera de aplicación a los menores de 14 años con el argumento de que las infracciones cometidas por 'niños menores de esta edad son en general irrelevantes'.

Esta afirmación, según el informe, 'puede antojarse excesivamente arriesgada en la sociedad en la que vivimos', ya que 'existen supuestos en los que menores de doce y trece años han iniciado ya la senda de la delincuencia grave'.

En este sentido advierte de que 'el hecho de no poder intervenir con eficacia ante los primeros síntomas serios de aproximación al delito del todavía niño o preadolescente, dificulta de manera considerable una actuación posterior frente a un adolescente ya iniciado'.

Admite el Consejo Fiscal que esta preocupación 'podría tener respuesta', tal y como 'pretende el texto del artículo 3 de la LORPM', en una 'adecuada reacción del sistema civil de protección de menores', pero precisa que 'en el plano de la realidad, a menos a fecha de hoy, semejante previsión legal arroja un desmedrado fruto, y aporta en consecuencia escaso sustento a esa posición'.

Por ello, el Consejo Fiscal cree que en supuestos especialmente graves o de multirreincidencia podría optarse por abordar el tratamiento de los menores de doce y trece años mediante la aplicación del principio de oportunidad que consistiría en 'la no intervención en la generalidad de los supuestos, pero dejando un portillo abierto para tales intervenciones cuando sean absolutamente imprescindibles'.

En cuanto a que el anteproyecto haya agravado las medidas de internamiento en centros cerrados, la Fiscalía considera acertado que se hayan escalonado los límites máximos de esta medida en dos tramos de edad (entre 14 y 16 años y entre 16 y 18).

No obstante, entiende que esa 'elevación de máximos comporta la consiguiente elevación (...) de unos mínimos obligatorios que tienen más difícil encaje en los principios rectores del Derecho de menores'.

Según la Fiscalía, uno de los puntos más polémicos del anteproyecto es, 'sin duda', el que prevé la posibilidad de que el menor que alcance la mayoría de edad sin haber completado su pena en un centro de menores, la termine en la cárcel.

En este sentido, la Fiscalía considera que la regulación propuesta 'puede estimarse ajustada a los fines esenciales del Derecho Penal Juvenil' y añade que 'se trata de una norma excepcional' que, en consecuencia, deberá ser aplicada como tal.

Aunque el Consejo señala que el hecho de que un condenado cumpla el resto de la pena en la cárcel no supone que se le deje de aplicar la Ley del Menor, opina que, ya que el Estado opta por acudir al sistema penitenciario, debe reforzar los medios dirigidos a su reeducación.

En cuanto a que los mayores de 21 años que se encuentren en centros de menores cumpliendo condena y que con la LORPM tendrían que continuar su pena en prisión, el Consejo Fiscal critica 'cierto automatismo' en esa medida y propone que sea un juez el que decida al respecto.

Por otra parte, la Fiscalía considera positivo el aumento de la duración del internamiento cautelar de seis a nueve meses y la regulación de sus causas, al eliminar la alarma social e incluir el riesgo de fuga y la reincidencia, como en el caso de los adultos.

No obstante, el informe sugiere que esa extensión a nueve meses del internamiento cautelar debería motivarse por razones de especial complejidad de la investigación u otras circunstancias excepcionales.

En cuanto a la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para regular comparecencias de los menores en los juicios distintas a la presencial, el informe advierte 'una notable insuficiencia' en el texto del Gobierno.

Así, la Fiscalía critica que esas comparecencias alternativas se limiten a los delitos contra la libertad sexual, 'como si no hubiera otros que sugieran la necesidad de una cautela similar para evitar al menor la traumática experiencia que implica la escenografía del juicio'.

LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN CENTROS PENITENCIARIOS La experiencia del Sistema Penitenciario de Chinandega (Nicaragua)

Autor: Carlos García de Bakedano Biurrun

Tutor: Felipe Gómez Isa

Leioa, 17 de Septiembre de 2004

En muchas de las sociedades de América Latina, y más concretamente de Centroamérica, los centros penitenciarios padecen una *exclusión moral* y quedan relegados a un plano marginal a la hora de evaluar los niveles de desarrollo y de avance democrático que se han alcanzado. Esta cuestión ya ha sido abordada por diferentes autores, en especial latinoamericanos, que concluyen en denunciar el *silencio carcelario* que se padece en muchas de las cárceles del continente.

El Sistema Penitenciario de Nicaragua (SPN) no es una excepción a lo señalado, y tal y como se recoge en informes previos, en los centros penitenciarios nicaragüenses se manifiesta la existencia de deficiencias importantes. Deficiencias que por otra parte, parecen no tener visos de ser afrontadas con determinación debido a un desinterés social y político.

Desde la cooperación internacional es preciso favorecer espacios de investigación, reflexión e intervención en este ámbito. Siempre desde una visión sistémica de lo que supone el sistema penitenciario como tal, y sin olvidar sus funciones dentro de la sociedad en la que se ubica, es necesario romper círculos viciosos que sitúan al ámbito penitenciario como reproductor de criminalidad y violencia.

Las colaboraciones deberían centrarse en tres estrategias fundamentales; la primera de ellas sería la *visualización* de la situación de las prisiones para exponer y denunciar aquellos ataques a los derechos humanos que se producen en su interior; la segunda, sería la *vinculación* de la realidad penitenciaria con la del exterior para disminuir la disocialización, así como para favorecer la paulatina inserción de los internos/as en la sociedad; por último, la tercera estrategia sería la *humanización* para que los centros penitenciarios no sean tanto instituciones que añadan un plus de castigo a los privados de libertad por haber incurrido en un delito, como entidades que puedan generar alternativas de re-creación de los internos/as.

Ver tesis completa

http://www.ikusbide.net/new-file-storage/download/Modelo_Educacion_Penitenciaria_Nicaragua.doc?version_id=4064

LE NOUVEL OBSERVATEUR. DOSSIER SPÉCIAL PRISONS

["La réinsertion des détenus doit devenir une priorité"](#)

[C'est ce qu'estime le Conseil économique et social qui propose des mesures pour la formation professionnelle et le travail en prison dans un avis publié mercredi.](#)

Centre de rétention : visite de députés

Ils sont allés au centre de rétention des étrangers de Paris constater de visu les conditions d'hygiène "sordides" dénoncées dans le rapport Gil-Robles.

► [Le rapport intégral](#) du commissaire aux droits de l'homme du Conseil de l'Europe (pdf) ► [Le rapport intégral](#) du commissaire aux droits de l'homme du Conseil de l'Europe (rtf) ► [La politique pénitentiaire depuis 20 ans](#)

Le premier blog d'un détenu français

Le Quotidien Perm@nent publie le premier blog d'un détenu sur un site d'information français. Il s'appelle Laurent Jacquu, est en prison depuis 21 ans pour braquage et évasions. Il est séropositif.

► [Lire le blog](#) de Laurent Jacquu

"Prisons de la honte" : l'appel de l'Obs

Cinq ans après deux rapports déjà accablants, le Conseil de l'Europe vient de classer les prisons françaises parmi les pires de l'Union. A l'initiative du *Nouvel Observateur*, plus de 200 personnalités ont voulu réagir.

► [Les premiers signataires](#) ► [Pour signer l'appel, cliquez ici](#) ► [Le garde des Sceaux répond à l'Obs](#) ► [Les dix propositions concrètes de l'Obs](#) ► ["Une cause nationale"](#), par Robert Badinter

URL

<http://permanent.nouvelobs.com/special/20051102.UNE0027.html>



TEEN CRIMES, ADULT PRISONS

Parents, Advocates Seek Change For Offenders Under 18

February 21, 2006

By COLIN POITRAS, Courant Staff Writer

CONNECTICUT NEWS

Johnna Paradis fought hard to hold it together the day she picked up her 16-year-old son from the Manson Youth Institution in Cheshire. He was so pale and gaunt, "he looked like someone from a POW camp," Paradis said. "It was horrible."

Paradis said her son, Christopher Wasicki, who suffers from depression and bipolar disorder, didn't get critical medication and thought about killing himself often during his four weeks of hard time at Manson, a high-security adult prison where he was confined to a cell for more than 21 hours a day for the first two weeks.

Paradis is one of a team of parents, advocates and state legislators making a push this session to keep Connecticut's teenagers under the age of 18 out of the adult criminal justice system. Connecticut is one of only three states - New York and North Carolina are the others - that automatically try and incarcerate teenagers 16 and older as adults, no matter how minor the offense. The majority of the country considers 18 the age of adulthood, although children under 18 can be sentenced to adult prison for certain crimes.

Members of "Raise the Age CT" are staging a press conference, rally and information session this morning in the Legislative Office Building to get attention for their cause. Rep. Toni Walker, D-New Haven, has already introduced legislation this session calling for a change.

"Troubled children need treatment, not jail, to turn their lives around," said Paradis, a single mother from Stamford. "My son needed help and instead he was sent to jail with no programs to help him. It is time to change this law and give our children a second chance."

Talk of changing the age has been circulating in the legislature for more than a decade. The primary obstacle has been the measure's overwhelming cost. Judicial officials last year estimated bringing 16- and 17-year-olds under the auspices of the juvenile court system would create a 50 percent increase in caseloads and cost the state up to \$90 million to expand staff, facilities and services appropriately.

Walker and other advocates believe the cost was grossly overestimated, failing to take into account long-range savings that would come with reduced recidivism and the possibility that existing staff in the adult system could be transferred to help ease the burden on juvenile courts. Walker's bill calls for increasing the age gradually over two years to help develop more community diversion programs for older youths and decrease the immediate impact on the state budget.

In what many considered a first-step victory last year, the legislature approved an expansion of the state's youthful offender statutes so 16- and 17-year-olds are automatically considered youthful offenders when they appear in adult court. The move, which is expected to affect about 900 teens a year, limits the maximum incarceration for such defendants to four years, provides for their court hearings to be closed to the public and increases their chances for special probation, counseling and other alternatives to incarceration.

This year, supporters are hoping to gain broader support for their bill in light of a landmark U.S. Supreme Court ruling last year that prohibits the execution of people for crimes they committed before the age of 18. The court's opinion relied in part on recent medical research that appears to show that adolescent brains aren't mature enough to fully understand the consequences of their actions until at least the age of 18.

Justice Anthony Kennedy, writing for the majority, noted "a lack of maturity and an underdeveloped sense of responsibility are found in youths more often than in adults and are more understandable among the young. ... These differences render suspect any conclusion that a juvenile falls among the worst offenders. ... The age of 18 is the point where society draws the line for many purposes between childhood and adulthood."

The suicide of 17-year-old David Burgos in Manson in July also has brought attention to the issue. Burgos, sent to Manson for violating his probation after allegedly being caught stealing, had a history of mental illness and struggled with bipolar and attention deficit hyperactivity disorder, his family said. Burgos had been at Manson for about four months when he hanged himself with a bed sheet.

"Connecticut's policy of locking up children with adults has failed our youth and our communities," said Abby Anderson, a senior policy associate for the Connecticut Juvenile Justice Alliance in Bridgeport. "It is a waste of money, does not reduce crime and destroys lives."

More than 80 percent of the children and youths tried as adults in Connecticut are arrested for nonviolent property offenses such as larceny or minor crimes such as drug possession, fighting and disorderly conduct, according to Alliance statistics.

Christopher Wasicki was sent to Manson in May 2004 as a result of an alleged fistfight with another youth in his neighborhood. His family raised money to cover his \$10,000 bail and freed him after four weeks. He remains on probation for that charge.

Each year in Connecticut, approximately 10,000 youths age 16 and 17 are automatically tried as adults, according to the Alliance. Connecticut continues to prosecute them as adults despite research showing that youths held in adult jails and prisons are five times more likely to be sexually assaulted and eight times more likely to commit suicide than youths held in juvenile facilities.

Studies show that between 50 and 60 percent of children admitted to detention in Connecticut have some form of mental illness or disability in need of treatment. At the time Burgos was incarcerated, 18 of the 644 youths at Manson were victims of abuse and neglect committed to the Department of Children and Families and considered wards of the state. An additional 112 boys came from families with active abuse and neglect cases, DCF spokesman Gary Kleeblatt said.

While state correction officials have improved schooling and other services for younger inmates at Manson in the past year, advocates say that when incarcerated with older adults, youths under 18 still do not receive the quality of support, counseling and other services tailored for them in the juvenile court system.

The Manson Youth Institution is the only high-security state prison for serious criminal offenders age 14 to 21. Most youths under the age of 16 are processed in the Superior Courts for Juvenile Matters when they get arrested and many are sent to the Connecticut Juvenile Training School in Middletown or other programs if a judge decides their case warrants confinement. But some youths as young as 14 or 15 have wound up in the adult criminal system due to a 1995 law which automatically transfers serious juvenile felony cases such as murder, armed robbery or rape to adult court. The proposed legislation to raise the juvenile court age to 18 would not change that provision, supporters say.

From 1935 to 1971, Connecticut treated children younger than 18 as juveniles. But like many states, Connecticut responded to a surge in youth and gang violence in the mid-1990s by adopting stronger laws that promoted "adult time for adult crime."

ATENCIÓN PENITENCIARIA A INTERNOS EN TRATAMIENTO MÉDICO DE ESPECIAL PENOSIDAD

DGIP

Area de Aplicación: **CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO / SANIDAD**

Descriptor: **INDICACIONES PARA LAS JUNTAS DE TRATAMIENTO Y SERVICIOS MÉDICOS**

La Ley Orgánica General Penitenciaria dispone la obligación que tiene la Administración Penitenciaria de velar por la vida, la integridad física y la salud de los internos, y para dar cumplimiento a este mandato, los internos tienen asegurado el acceso a una atención sanitaria en condiciones equivalentes a las de la población general.

<http://www.derechopenitenciario.com/comun/fichero.asp?id=1066>

JURISPRUDENCIA

Organo Judicial: Tribunal Constitucional

Tipo de disposición: Sentencia

Resumen:

STC 322/2005, de 12 de diciembre. DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PUBLICAS (OTROS). BENEFICIOS PENITENCIARIOS Y RECOMPENSAS (REDENCIÓN ORDINARIA. REDENCIÓN EXTRAORDINARIA. REDENCIÓN DURANTE PRISIÓN PREVENTIVA). Se otorga el amparo. Las resoluciones del JVP y de la AP vulneran el derecho a la libertad personal cuando consideran que, para poder aprobarse unas determinadas redenciones ordinarias y extraordinarias, es requisito indispensable que el beneficiario haya de encontrarse necesariamente ingresado en un centro penitenciario. Pueden darse supuestos en los que la suma de los días pasados en prisión provisional y de los días de pena redimidos sea igual o superior a la duración de la pena privativa de libertad finalmente impuesta. En tales casos, dicha pena habrá de declararse extinguida a cuyo efecto, si resulta necesaria la previa aprobación de las redenciones por el JVP, deberá éste pronunciarse con total independencia de si el condenado se encuentra o no ingresado en prisión, ya que para cumplir un requisito legal o reglamentario no puede procederse a una privación indebida e ilegal de la libertad ambulatoria.

Número: 322/2005

Fecha: 12-12-2005

Documento PDF:  85 KB

<http://www.derechopenitenciario.com/comun/fichero.asp?id=1065>

EL GOBIERNO DE ARAGÓN COLABORARÁ CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR EN LA ASISTENCIA SANITARIA EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS

El Gobierno de Aragón ha aprobado la firma de un acuerdo de colaboración entre el Departamento de Salud y Consumo, y la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio de Interior, cuyo objeto es mejorar la cooperación para la atención sanitaria especializada dirigida a la población interna de los centros penitenciarios ubicados en la Comunidad Autónoma de Aragón. La colaboración se concretará tanto en consultas de especialidades como en el área de diagnóstico y protección radiológicas.

En el ámbito de las consultas de especialidades se efectuarán protocolos conjuntos que especifiquen los tipos de patologías y criterios de derivación de los pacientes, desde los centros penitenciarios a las consultas de los hospitales de referencia. Además, se gestionarán las consultas hospitalarias a través de las unidades pertinentes, de modo que se facilite la accesibilidad de horarios a las consultas, y se garantizará el desplazamiento de facultativos especialistas a los centros penitenciarios de Daroca y Zuera. En cuanto a las actividades de diagnóstico y protección radiológicas, la cooperación

consistirá en la vinculación a un servicio hospitalario de referencia de los equipos de radiodiagnóstico de los centros penitenciarios de Daroca y Zuera, lo que supondrá la colaboración en materia de diagnóstico, así como en el diseño e implantación del programa de garantía de calidad y de asesoramiento específico de protección radiológica del área de radiodiagnóstico de los centros penitenciarios. La valoración de la contraprestación económica que el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, entregará al Servicio Aragonés de Salud (SALUD), en concepto de asistencia sanitaria especializada en el interior de los centros penitenciarios aragoneses, se ha estimado en 55.800 euros para el año 2006. El convenio, fruto del Protocolo de Intenciones en Materia Sanitaria suscrito en septiembre de 2004 entre la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y el Departamento de Salud y Consumo, tendrá a partir del 1 de enero de 2006 un año de vigencia, que será prorrogable tácitamente por periodos iguales hasta que tenga lugar la transferencia de los servicios sanitarios dependientes de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Archivo Cronológico de Consejos de Gobierno
 Fecha Creación: 08-11-2005
 Gobierno de Aragón Página 1 de 1
<http://www.aragob.es/pre/cido/g051108i.htm> 08/11/2005

REPRESION O RECONCILIACIÓN

2 de febrero de 2006













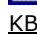









Comunicado de Juan C. Martínez Bertoli desde la cárcel de Herrera De la Mancha.








































http://www.ikusbide.net/new-file-storage/download/Comunicado-Bertoli.pdf?version_id=4034







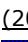
































[Volver al inicio](#)































ALBISTEAK – NOTICIAS

FEBRERO – URTARRILLA 2006



-  [060228 REBELION Testimonio de Iqor M Angulo preso político vasco muerto en la carcel de Cuenca \(38 KB\)](#)
-  [060228 INSURGENTE Dudas razonables sobre la muerte de Iqor Angulo \(30 KB\)](#)
-  [060228 GARA EUSKAL ERREPRESALIATU POLITIKOAK Espetxean hildako hamabigarren preso politikoa \(32 KB\)](#)
-  [060228 ELPAIS Un miembro del comando Nafarroa se suicida en la cárcel de Cuenca \(32 KB\)](#)
-  [060228 ELPAIS Un Abu Ghraib afgano para 45000 presos \(33 KB\)](#)
-  [060228 EL CORREO El motín de presos de Al Qaida en Afganistán causa siete muertos \(22 KB\)](#)
-  [060228 EL CORREO Aparece muerto en la cárcel de Cuenca el miembro de ETA Iqor Angulo Iturrate \(24 KB\)](#)
-  [060228 DIARIO DE NOTICIAS DE NAVARRA - La cárcel de Pamplona recibe hoy un premio por el programa de intercambio de jeringuillas \(151 KB\)](#)
-  [060228 DEIA - Presos talibanes y de Al Qaeda dejan varios muertos al amotinarse en una cárcel de Kabul \(26 KB\)](#)
-  [060228 DEIA - Hallan ahorcado en su celda de la prisión de Cuenca al preso de ETA Iqor Angulo \(28 KB\)](#)
-  [060228 DEIA - Evitar nuevas fugas \(24 KB\)](#)
-  [060228 DEIA - EA exige a Instituciones Penitenciarias una investigación sobre la muerte de Iqor Angulo \(26 KB\)](#)
-  [060228 DEIA - Askatasuna y Etxerat acusan al PSOE de tener \(28 KB\)](#)
-  [060228 CGT DENUNCIA A BIENESTAR SOCIAL POR LA APARICIÓN DE TUBERCULOSIS EN EL CENTRO DE MENORES \(28 KB\)](#)
-  [060228 BERRIA - PSOeko gobernua jo du Askatasunak Anguloren hilketaren erantzuleztat \(54 KB\)](#)
-  [060228 BERRIA - Iqor Angulo preso hilik aurkitu dute Cuencako espetxeko zigean \(45 KB\)](#)
-  [060227 ELPAIS El etarra Angulo Iturrate se suicida en su celda de la cárcel de Cuenca \(58 KB\)](#)
-  [060226 EL CORREO Un centenar de reclusos custodiados por EE UU murieron en Irak y Afganistán \(28 KB\)](#)
-  [060226 Diario de Noticias de Álava EUSKADI REGISTRA EN LA ACTUALIDAD 1833 PERSONAS INDIGENTES \(22 KB\)](#)
-  [060225 Diario de Noticias de Álava un juez de texas aplaza sin fecha la ejecución de un condenado \(24 KB\)](#)
-  [060225 Diario de Noticias de Álava EL PSE INSTA A LAKUA A DISPENSAR HEROÍNA EN NANCLARES \(24 KB\)](#)
-  [060224 ELPAIS Un disidente de la plaza de Tiananmen sale de prisión con problemas mentales \(44 KB\)](#)

-  [060224 ELPAIS El Parlamento rechaza las macrocárceles como la prevista en San Sebastián \(45 KB\)](#)
-  [060224 EL CORREO Tráfico pide cárcel para los conductores que circulen a más de 180 por hora o borrachos \(24 KB\)](#)
-  [060224 EL CORREO Madrazo pedirá que el ensayo con heroína solicitado por el Senado se haga en Nanclares \(30 KB\)](#)
-  [060224 BERRIA - Hamarnaka ekimen egin ditu Segik gazteen egoera larria salatzeko \(64 KB\)](#)
-  [060223 EL CORREO La Fiscalía intentará evitar con la doctrina Parot \(50 KB\)](#)
-  [060223 EL CORREO - Madrazo pedira que el ensayo con heroína solicitado por el senado se haga en Nanclares \(17 KB\)](#)
-  [060223 Diario de Noticias de Álava Madrazo reitera a la ministra de Sanidad su deseo de dispensar heroína con fines terapéuticos en Nanclares \(28 KB\)](#)
-  [060223 DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA \(24 KB\)](#)
-  [060223 DEIA - Etxerat dice que cambiar la redención de penas no tiene nada que ver con el proceso de pacificación \(26 KB\)](#)
-  [060223 BERRIA - Washingtonen zaintzapean zeuden 98 preso hil dira 2002az geroztik \(64 KB\)](#)
-  [060222 REBELION El material inédito incluye 546 fotos de detenidos muertos bajo tortura \(30 KB\)](#)
-  [060222 ELPAIS Batasuna advierte al PSOE de que la paz implicará liberar a los presos \(44 KB\)](#)
-  [060222 ELPAIS - Un centenar de prisioneros ha muerto en Irak y Afganistán bajo custodia de EE UU \(26 KB\)](#)
-  [060222 Diario de Noticias de Álava Lakua se opone a la propuesta socialista de modificar la Ley contra la exclusión social \(109 KB\)](#)
-  [060222 diario de noticias de Álava el 30 de los vascos y navarros vive en la pobreza \(23 KB\)](#)
-  [060221 LA JORNADA - Se desborda la violencia en cárceles de California \(28 KB\)](#)
-  [060221 ELPAIS La objeción de conciencia de dos médicos obliga a aplazar la muerte de un reo en California \(46 KB\)](#)
-  [060221 ELPAIS El Gobierno vasco considera que el auto infringe la irretroactividad de la ley penal \(34 KB\)](#)
-  [060221 EL PAIS El Supremo aplica una nueva doctrina para endurecer el cumplimiento de penas para etarras \(43 KB\)](#)
-  [060221 EL CORREO La medida puede afectar a 184 etarras que acumulan penas \(35 KB\)](#)
-  [060221 DEIA - Peleas raciales entre latinos y afros convierten las cárceles estadounidenses en un polvorín \(28 KB\)](#)
-  [060221 BERRIA Parotek 30 urteko zigorra osorik beteko duela erabaki du Gorenak \(34 KB\)](#)
-  [060221 Berría - Marixol Iparragirrek eta Mikel Albisuk gose greba utzi dute \(20 KB\)](#)
-  [060220 GARA El Supremo altera la doctrina sobre las redenciones para prolongar la prisión a Parot \(29 KB\)](#)
-  [060220 GARA El Supremo altera la doctrina sobre las redenciones para prolongar la prisión a Parot \(29 KB\)](#)
-  [060220 DIARIO DE NOTICIAS DE NAVARRA - La cárcel no favorece la reinserción de los toxicomanos \(30 KB\)](#)
-  [060219 DEIA - Un arzobispo de la Iglesia Anglicana pide el cierre inmediato de Guantánamo \(27 KB\)](#)
-  [060219 DEIA - El tripartito pide al Gobierno español que consulte la política penitenciaria con Lakua \(27 KB\)](#)
-  [060218 ELPAIS - Educación pondrá vigilancia privada en colegios andaluces \(275 KB\)](#)
-  [060218 ELPAIS - Baja la delincuencia \(302 KB\)](#)
-  [060218 DEIA - PNV, EA Y EB, instan a Zapatero a que la política penitenciaria con el Gobierno Vasco \(32 KB\)](#)
-  [060218 DEIA - Múgica cree que la reinserción de presos pasa por pedir perdón \(24 KB\)](#)
-  [060218 DEIA - Mugica cree que la reinserción de presos pasa por pedir perdón \(24 KB\)](#)
-  [060218 BERRIA frantzia 1995ean torturak egin izanaren susmopean \(23 KB\)](#)
-  [060218 BERRIA Begien bistakoak \(38 KB\)](#)
-  [060217 EL MUNDO - La mitad de los toxicomanos tienen familiares que consumen \(20 KB\)](#)
-  [060217 DEIA - Solicitaran autorización pasra realizar ensayo clínico con heroína a consumidores de la CAPV \(15 KB\)](#)
-  [060217 DEIA - Piden la dimisión de Caffarel por intercalar una imagen de Rajoy en una noticia de torturas en Irak \(26 KB\)](#)
-  [060217 DEIA - En la cárcel retrata la vida interior en un centro penitenciario a través de los presos \(26 KB\)](#)

-  [060217 DEIA - El PP pide la interpretación menos favorable para los presos en la suma de penas \(26 KB\)](#)
-  [060217 BERRIA irak Torturen irudi gogorrenak ez zabaltzea erabaki zuela adierazi du SBS telebistak \(28 KB\)](#)
-  [060216 LA RAZON - Els Tilers tendra una unidad de toxicomanos \(123 KB\)](#)
-  [060216 ELPAIS Nuevas fotos de torturas a presos iraquíes reabren la página negra de Abu Ghraib \(66 KB\)](#)
-  [060216 EL PAIS - Inaugurado un centro para jóvenes delincuentes con trastornos \(18 KB\)](#)
-  [060216 EL MUNDO El Govern abre el primer centro de ayuda a jóvenes infractores con problemas mentales o de adicción \(20 KB\)](#)
-  [060216 EL CORREO Gallizo admite que la cárcel no es el lugar para los 700 discapacitados psíquicos presos \(25 KB\)](#)
-  [060216 DEIA - La televisión australiana emite imágenes inéditas de las torturas en Abu Ghraib \(26 KB\)](#)
-  [060216 BERRIA IRAK Abu Graibeko kartzelako torturen irudi gehiago zabaldu dituzte \(24 KB\)](#)
-  [060216 ABC - La sociedad gallega se rebela ante una sentencia que da luz verde a los sicarios para silenciar el narcotráfico \(16 KB\)](#)
-  [060216 ABC - El Estado mantiene internados en cárceles a más de 700 discapacitados psíquicos \(79 KB\)](#)
-  [060215 ELPAIS Un canal australiano muestra nuevas fotos de supuestos abusos en la cárcel de Abu Ghraib \(56 KB\)](#)
-  [060215 ELPAIS La vicepresidenta visita la prisión de Valdemoro \(24 KB\)](#)
-  [060215 EL PAIS El Parlamento Europeo se suma a las condenas a la cárcel militar \(44 KB\)](#)
-  [060215 EL PAIS - La ONU y la UE reclaman el cierre de Guantánamo por las torturas a los presos \(32 KB\)](#)
-  [060215 EL PAIS - Huelga de hambre indefinida de familiares de presos salvadoreños \(21 KB\)](#)
-  [060215 EL PAIS - El fiscal pide entre 3 y 159 años a los presos del motín de Fontcalent \(20 KB\)](#)
-  [060215 EL PAIS - El Consejo de Europa censura el deterioro de las cárceles francesas \(24 KB\)](#)
-  [060215 EL CORREO LA RIOJA La cárcel de Logroño contará con un nuevo taller productivo para reclusos \(64 KB\)](#)
-  [060215 EL CORREO LA RIOJA 15 presos cumplen penas en Logroño con medios telemáticos \(50 KB\)](#)
-  [060215 DEIA - Michael Winterbottom conmueve y golpea en la Berlinale con su denuncia sobre Guantánamo \(27 KB\)](#)
-  [060214 EL PAIS - Los presos piden ayuda \(44 KB\)](#)
-  [060214 EL PAIS - La voz de la cárcel \(26 KB\)](#)
-  [060214 EL PAIS - Dos ex presos de Guantánamo \(26 KB\)](#)
-  [060214 EL PAIS - Caricias rehabilitadoras \(28 KB\)](#)
-  [060214 DEIA - Maribi Arregi afirma que por ahora no hay perspectivas de que acaben los casos de torturas \(28 KB\)](#)
-  [060214 DEIA - Antza y Anboto en huelga de hambre por estar separados del resto de presos \(26 KB\)](#)
-  [060213 LA RAZON Sin funcionarios para abrir cárceles 13-2-06 \(224 KB\)](#)
-  [060213 EL PAIS - Abrir las cárceles \(38 KB\)](#)
-  [060213 ABC - Piden que prime la reinserción del delincuente toxicómano sobre el castigo \(17 KB\)](#)
-  [060212 TERRA - Con más de 12000 presolas cárceles andaluzas acogen al doble de internos para los que hay plaza \(24 KB\)](#)
-  [060212 EL PAIS - Seis años de internamiento \(20 KB\)](#)
-  [060212 EL PAIS - Cómo denunciar y no morir en el intento \(22 KB\)](#)
-  [060212 EL DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA - Siempre se destacan las cifras negativas de maltratos \(28 KB\)](#)
-  [060212 DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA - El Estado debe establecer medidas para proteger a las víctimas \(30 KB\)](#)
-  [060212 DEIA - El informe de DDHH del consejo de europa critica a la policia y la justicia francesa \(28 KB\)](#)
-  [060212 ABC - El Defensor del Pueblo andaluz cree que la situación en las cárceles puede empeorar \(22 KB\)](#)
-  [060211 EL PAIS - Zubieta y el modelo penitenciario español \(145 KB\)](#)
-  [060211 EL CORREO - 40 presos en régimen abierto conviven cada día en cuatro pisos de apoyo de Vitoria \(194 KB\)](#)

-  [060211 DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA - EL PARLAMENTO RECHAZA CREAR UNA PONENCIA SOBRE CÁRCELES \(26 KB\)](#)
-  [060211 DEIA - Nuevas dudas sobre los presos de Guantánamo \(26 KB\)](#)
-  [060211 DEIA - La prisión de Nanclares deniega a Anjel Alcalde la flexibilización de sus visitas \(26 KB\)](#)
-  [060210 EL PAIS - EE UU acaba por la fuerza con una huelga de hambre en Guantánamo \(22 KB\)](#)
-  [060210 DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA - Un experto asegura que los médicos de familia pueden detectar las agresiones \(26 KB\)](#)
-  [060209 EL PAIS - La población reclusa supera en un 43 \(28 KB\)](#)
-  [060209 EL PAIS - El juez juzgado \(24 KB\)](#)
-  [060209 EL MUNDO - Imputan homicidio imprudente a los cuatro policías de Marbella que pegaron a un detenido \(25 KB\)](#)
-  [060208 Recomendación Rec - Reglas Penitenciarias Europeas \(20 KB\)](#)
-  [060208 DEIA - El Gobierno vasco subraya que la igualdad ante la justicia afecta a todos los presos \(28 KB\)](#)
-  [060207 EL PAIS - Peligrosos e irreverentes \(23 KB\)](#)
-  [060207 Canal Solidario - Ley Penal del Menor \(27 KB\)](#)
-  [060206 EL PAIS - Imágenes desde la prisión \(24 KB\)](#)
-  [060206 APDH - Ley penal del menor, herramienta eficaz contra la violencia juvenil \(36 KB\)](#)
-  [060205 EL PAIS - Más de cien reclusos \(20 KB\)](#)
-  [060205 DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA - Mueren tres mujeres a manos de sus compañeros sentimentales en 24 horas \(22 KB\)](#)
-  [060205 DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA - Los malos tratos y las amenazas de hijos a padres se multiplican por ocho en cuatro años \(28 KB\)](#)
-  [060204 EL MUNDO -Justicia se replantea por primera vez su política de reinsercion ante la nueva delincuencia \(185 KB\)](#)
-  [060204 EL CORREO - El centro de menores de Amorebieta tiene cuatro educadores por turno para 50 plazas \(146 KB\)](#)
-  [060204 DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA - Tres millones de niñas en África aún son víctimas de mutilación genital \(22 KB\)](#)
-  [060204 DEIA - Etxerat denuncia trabas a un preso vasco hospitalizado para recibir visitas \(25 KB\)](#)
-  [060203 La Nueva España - España tiene importantes carencias en el cumplimiento de los derechos humanos \(40 KB\)](#)
-  [060203 EL PAIS - Presos amotinados en un penal salvadoreño amenazan con matar a 52 compañeros \(23 KB\)](#)
-  [060203 DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA - detenido un menor por vejar a otro para conseguir dinero \(21 KB\)](#)
-  [060203 DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA - detenido un menor por vejar a otro para conseguir dinero \(21 KB\)](#)
-  [060203 DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA - detenido un menor por vejar a otro para conseguir dinero \(21 KB\)](#)
-  [060203 DEIA - Seis personas del Alto Nervión conmutaron la pena de cárcel por servicios sociales \(26 KB\)](#)
-  [060201 DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA - Enero termina con 9 muertas por violencia sexista \(23 KB\)](#)
-  [060201 DIARIO DE NAVARRA - Sanz quiere pagar el terreno de la nueva cárcel de Pamplona con las plusvalías que genere la actual \(22 KB\)](#)
-  [060201 DEIA - Seis personas del Alto Nervión conmutaron la pena de cárcel por servicios sociales \(26 KB\)](#)





2006 ENERO – URTARRILLA

-  [060131 PANORAMA ACTUAL - El Colegio de Abogados de Castellón creará un servicio de asesoramiento penitenciario \(21 KB\)](#)
-  [060131 OMCT - Intervención URGENTE por los presos saharahuis \(36 KB\)](#)

- [060131 LA VERDAD -Detrás de muchas prostitutas hay una historia de malos tratos.doc \(38 KB\)](#)
- [060131 EUROPA PRESS - El TC deniega el amparo a un preso de ETA a quien le requisaron en prisión tres números de la revista "Kale Gorria" \(24 KB\)](#)
- [060131 EUROPA PRESS - El TC ampara a un preso de ETA al que le retiraron en la cárcel un libro sobre torturas \(22 KB\)](#)
- [060131 Detenido un funcionario de Prisiones que se hizo pasar por policía para tener acceso carnal gratis con una prostituta.htm \(7 KB\)](#)
- [060130 EL CORREO DIGITAL - 200 jóvenes irán a la cárcel cuando cumplan 18 años por la reforma legal \(20 KB\)](#)
- [060130 APDH - Latinoamérica: líder en violaciones de dd.hh. \(25 KB\)](#)
- [060128 El Periódico de Aragón - Un preso de la cárcel de Zuera fallece a causa de la legionela \(42 KB\)](#)
- [060127 EL CORREO GALLEGO - El presidente del TSXG apoya al Juez de Vigilancia Penitenciaria de Pontevedra y a sus resoluciones de concesión de permisos a presos condenados por agresión sexual o viol \(22 KB\)](#)
- [060126 TERRA ESPAÑA - El Delegado del Gobierno en Castilla - León anuncia que Soria contará con un centro penitenciario de inserción y otro de internamiento \(22 KB\)](#)
- [060125 LA VOZ DE GALICIA - Letrados y fiscales arropan al Juez de Vigilancia Penitenciaria pontevedrés. \(22 KB\)](#)
- [060125 ELPAIS - Críticas a un juez por dar permisos a agresores sexuales en contra de la junta de tratamiento \(21 KB\)](#)
- [060123 La Region - El Defensor del Menor asegura que "no falla la ley, sino la política de prevención" \(28 KB\)](#)
- [060123 EL PAIS - La población reclusa de Cataluña no aumenta por primera vez en cinco años.doc \(23 KB\)](#)
- [060123 EL PAIS - Complicidades.doc \(23 KB\)](#)
- [060123 DESDEENTRO - Contra la ley del menor \(44 KB\)](#)
- [060122 EL PAIS - Otros voluntarios.doc \(20 KB\)](#)
- [060122 DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA - Amnistía Internacional estrena sede con la esperanza de aumentar su presencia en Álava.doc \(23 KB\)](#)
- [060122 DIARIO DE ALAVA- Vis a Vis con la libertad.doc \(86 KB\)](#)
- [060121 GARA- jpD tacha de innecesaria y regresiva la reforma de la Ley del Menor.doc \(21 KB\)](#)
- [060121 EL PAIS - Por fin libres y ahora que.doc \(24 KB\)](#)
- [060121 EL PAIS - Los jueces podrán enviar a la cárcel a los menores cuando cumplan la mayoría de edad.doc \(23 KB\)](#)
- [060121 EL PAIS - Llevar a la cárcel a chicos de 18 años es decirles ahí te pudras.doc \(22 KB\)](#)
- [060120 LA VANGUARDIA - El Consejo de Ministros aprueba la reforma de la Ley del Menor.doc \(25 KB\)](#)
- [060120 GARA- La Directora de Algeciras pide perdón tras alojar a presos.doc \(22 KB\)](#)
- [060120 EL PAIS - La nueva Ley del Menor contempla órdenes de alejamiento por acoso escolar.doc \(24 KB\)](#)
- [060120 EL PAIS - La fiscalía alerta del aumento de presos por agresión sexual en Alicante.doc \(20 KB\)](#)
- [060120 EL PAIS - El sindicato CSI-CSIF pide la destitución de la directora de la prisión de Algeciras.doc \(22 KB\)](#)
- [060120 ABC - La Ley del Menor incluye el alejamiento del agresor del centro educativo en caso de acoso escolar \(30 KB\)](#)
- [060120 20MINUTOS - El Consejo aprueba la Ley del Menor contra delincuencia juvenil \(24 KB\)](#)
- [060118 EL PAIS - Constituido un nuevo organismo para impulsar la reinserción social.doc \(20 KB\)](#)
- [060118 DIARIO DE SEVILLA - Un joven muere tras denunciar una paliza de la Policía Local.doc \(23 KB\)](#)
- [060117 EUROPA PRESS - Un Funcionario de prisiones acusado de torturas reconoce haber pegado.doc \(26 KB\)](#)
- [060117 Diario Siglo XXI - Un detenido aparece muerto en el calabozo del acuartelamiento de Villarrobledo \(Albacete\) \(21 KB\)](#)
- [060116 YAHOO NOTICIAS - Juzgan mañana a funcionarios de la cárcel de Albolote por propinar una paliza a un interno.doc \(22 KB\)](#)
- [060116 GARA- Angel Alkalede Langraizko espetxera eramango dute gaur arratsaldean.doc \(22 KB\)](#)
- [060116 DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA - El número de delitos y faltas cometidos en Álava desciende un 6% \(21 KB\)](#)
- [060115 DIARIO DE NOTICIAS DE ALAVA - Lamarca critica que la situación de las cárceles \(20 KB\)](#)

[Volver al inicio](#)

AGENDA

-  **MENORES Y CONFLICTO: VI JORNADAS DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN PUERTO REAL (CÁDIZ).**
La APDHA, junto con Caritas y el Ayuntamiento de Puerto Real, organizan las VI Jornadas de Exclusión social los días 16 y 17 de marzo, este año sobre el tema "Menores y Conflicto".
-  **LA CÁRCEL Y EL ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD. DROGODEPENDENCIAS EN ESTE CONTEXTO**
25 y 26 de febrero
Bilbao
bolunta
Tel.: 944 161511
Fax: 944 168864
bolunta@bolunta.org
<http://www.bolunta.org>
25 de febrero al 8 de abril
-  **PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS PARA MEDIADORES JUVENILES**
2 al 18 de marzo
Madrid
Escuela Pública de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil
Tel.: 91 5980097
Fax: 91 5556907
escueladeanimacion@madrid.org
<http://www.madrid.org/escueladeanimacion/>
-  **LA INTERVENCIÓN EN EL MEDIO ABIERTO CON JÓVENES EN RIESGO**
9 y 10 de marzo
Bilbao
Instituto Deusto de Drogodependencias
Tel. y fax: 944 139 083
drogodependencias@deusto.es
<http://www.idd.deusto.es>
-  **MENORES QUE EMIGRAN**
11 y 12 de mayo
Bilbao
Instituto Deusto de Drogodependencias
Tel. y fax: 944 139 083
drogodependencias@deusto.es
<http://www.idd.deusto.es>
-  **CONGRESO PENITENCIARIO INTERNACIONAL: LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA POLÍTICA PENITENCIARIA**
Del 30 de Marzo al 1 de Abril
Barcelona
Ministerio del Interior y la Generalitat de Catalunya
Tel.: 932 100 506/ Fax: 932 130 637
Web: <http://penitenciari.meetingcongress.com/>
E-mail: penitenciari@meetingcongress.com
-  **V MARCHA A ZUERA SERÁ EL DÍA 2 DE ABRIL**
Os informamos de que ya estamos trabajando en la V Marcha a La Macrocárcel de Zuera, este año, enmarcada bajo el tema del fracaso de la macrocárcel y la denuncia a las políticas penitenciarias que perpetúan las desigualdades sociales.

Un año mas, seguimos trabajando para transmitir estos mensajes a la sociedad, y principalmente, a los/os presos/as que están cumpliendo condena en la macrocárcel de Zuera. El trabajo culmina el día de la Marcha, donde se ve reflejado todo el trabajo y la coordinación de todas las gentes y colectivos de Zaragoza que participan en su organización.

Con este mail queríamos transmitir nuestro agradecimiento por vuestro interés, y queríamos invitaros a participar de la manera que consideréis oportuna en los actos y actividades.

La V Marcha a Zuera será el día 2 de abril, domingo , en el parking de la macrocarcel...(entre Huesca y Zaragoza). A partir de las 12 del mediodía...

Tenemos previstos los siguientes actos:

- Lectura del comunicado.
- Batucada y gaiteros
- Taller de cartas a presos (podeis traer sobres con direcciones de vuestra gente, aunque no este en cárceles de Aragón))
- Conciertos; flamenco, Los fumetas del 3º (RAP muy joven), Chicharrica (rock no tan joven)
- Teatro performance
- Y una jornada repleta de entrevistas, música , dedicatorias, reivindicaciones que esperemos oigan dentro.

Además en Zaragoza vamos a hacer una serie de actos y charlas previas. Por ejemplo, Shalaketa el viernes 31 bajan a hablar sobre cárcel y mujer y sobre el caso de las presas agredidas sexualmente en Gazteiz.

Cuando tengamos cartel y octavilla os las mandamos, via mail o varias copias por correo quienes quieran .

[Volver al inicio](#)

LIBURUAK – LIBROS

- 84-7879-982-6 ; 978-84-7879-982-4 - Las penas y su aplicación : doctrina legal, doctrinal y jurisprudencial (2005)**

Ríos Martín, Julián Carlos

Editor: Editorial Constitución y Leyes, S.A.
- 84-9767-533-9 ; 978-84-9767-533-8 - El sistema de penas y las reglas de determinación de la pena tras las reformas del Código Penal de 2003 (2005)**

Ruiz de Erenchun Arteche, Eduardo

Editor: Editorial Aranzadi, S.A.
- 84-9772-791-6 ; 978-84-9772-791-4 - Derecho penal juvenil (2005)**

Vázquez González, Carlos ; Serrano Tárraga, María Dolores

Editor: Dykinson, S.L. - Libros
- 84-8444-160-1 ; 978-84-8444-160-1 - Los permisos de salida ordinarios (2005)**

Vega Alocén, Manuel

Editor: Editorial Comares, S.L.
- 84-8150-260-X ; 978-84-8150-260-2 - Jurisprudencia penitenciaria, 2003/2004 (2006)**

Editor: Ministerio del Interior. Secretaría General Técnica
- 84-609-8839-2 ; 978-84-609-8839-7 - Código penal para menores (2006)**

López Roldán, José Miguel ; Girón Gutiérrez, Yolanda

Editor: López Roldán, José Miguel
- 84-8319-244-6 ; 978-84-8319-244-3 - Crimen y castigo : cárceles, justicia y violencia en la España del siglo XIX (2006)**

Gómez Bravo, Gutmaro

Editor: **Asociación Los Libros de la Catarata**

- ✚ **POLÍTICA CRIMINAL DE LA GUERRA**
 Roberto BERGALLI e Iñaki RIVERA BEIRAS (Coords.)
 Huellas. Desafío(s) 1
 Proyecto Utopías del Control y Control de las Utopías
 207 pp. ISBN 84-7658-758-9 PVP: 10,5 euros

Esta primera aparición de *Desafío(s)* pretende iniciar una línea de investigación y análisis acerca de las relaciones (perversas) que se establecen entre el poder, todo poder allí donde se manifieste, y los derechos de los ciudadanos. Para ello, el presente volumen contiene diferentes contribuciones, todas las cuales fueron expuestas oralmente en el Seminario sobre *Política Criminal de la Guerra* que el *Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans* (OSPDH) de la *Universitat de Barcelona* (UB) tuvo ocasión de organizar. Las colaboraciones de los colegas y amigos que se han incluido en la primera parte reflejan posiciones variadas, expresadas desde diferentes ámbitos culturales, mas todas ellas coincidentes en rechazar la guerra como un instrumento político de dominación. Las comunicaciones de la segunda parte constituyen el aporte de algunos estudiantes de la UB, de los tantos que participaron en el Seminario, dato que trasluce el interés que el tema central del mismo despertó entre ellos/as, lo que a su vez prueba que la preocupación sobre el drama que supone la guerra no es ajeno a la juventud. El OSPDH se enorgullece de poder presentar este volumen como un fruto más de su permanente dedicación a la imprescindible protección de los derechos humanos fundamentales.

ÍNDICE:

Presentación de *Desafío(s)*. Introducción. CONTENIDOS: La guerra-mundo, *por Alessandro Dal Lago*. Antiterrorismo, anticonstitucionalismo: el creciente ascenso del autoritarismo en los Estados Unidos, *por Christine Harrington*. Anti-antiterror: la codificación por colores y la broma de la «Seguridad nacional», *por John Brigham*. Obsesión securitaria e ilegalismos populares en Francia, desde principios de 1980, *por Laurent Bonelli*. Inmigración, seguridad y cárcel en Italia (en la perspectiva de la guerra global), *por Giuseppe Moscón*. COMUNICACIONES: La reforma penal de 2003: deconstruyendo los fundamentos constitucionales del Estado de Derecho, *por Sebastià Sala*. Terror y criminología en el siglo XXI: nuevas formas de guerra, *por Luis Carlos Medina Madroño*. Reflexión sobre el desarrollo de los llamados grupos terroristas, *por Christian García Guillén*. Guerra y política criminal, *por Russell Navarro Carrillo*. De «atentado terrorista» a «guerra preventiva», *por Javier Velilla Giménez*.

✚ **DESAFÍO(S) PUBLICACIÓN PERIÓDICA DEL OSPDH**

Coordinada por Roberto Bergalli e Iñaki Rivera
 Colaboración entre el OSPDH (Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans) de la Universitat de Barcelona y Anthropos Editorial

Desafío(s) se inscribe dentro del proyecto editorial Utopías del Control y Control de las Utopías, entre el Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans (OSPDH) de la Universitat de Barcelona y la Editorial Anthropos, y quiere prestar atención al debate actual sobre los asuntos de la mayor urgencia cultural en los terrenos en los que hoy se confrontan, en el mundo, el poder desembozado con los derechos de los ciudadanos. Como miembro del Challenge Project (The Changing Landscape of European Liberty and Security) el OSPDH difunde periódicamente a través de esta publicación los resultados de sus intervenciones en el marco del Challenge.

[Volver al inicio](#)

IRITZIA OPINIÓ

- ✚ **APDHA: ABANDONO DE LOS PRESOS ENFERMOS POR LA ADMINISTRACIÓN**
 Desde la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía venimos denunciando reiteradamente nuestra preocupación por el hecho de que personas que se encuentran bajo custodia de las Administraciones Públicas, pierdan la vida y pasen sus últimas horas, en el interior de sus dependencias, alejados de sus familias, amigos y, en definitiva, su entorno social.

Andalucía está a la cabeza de personas que han perdido su vida en prisión. Según datos oficiales 168 personas entre los años 2001-2004, (un 26,45% del total de las sucedidas en el estado español) fallecieron de entre los 12.330 presos (20,75% del total de población penitenciaria) existentes en Andalucía a fecha 31 de diciembre de 2004. 44 de 134 personas (32,83% del total de los fallecidos por la misma causa en el estado español) fallecieron de VIH/SIDA, una enfermedad que avisa y que permite adoptar medidas adecuadas para que el fin de los días le llegue a la persona en el exterior. Más de un 50% de fallecidos por VIH/SIDA que lo que le hubiera correspondido por población penitenciaria.

El Código Penal en su Art. 92 establece la excarcelación para enfermos muy graves cuando venga acreditado por informe médico. En el mismo sentido se pronuncia también el 196 del Reglamento Penitenciario, y además existe reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo que interpreta que estos artículos no van referidos únicamente a sacar de prisión a los internos para que mueran fuera de la cárcel, sino que pudiesen estar en libertad una temporada anterior al fallecimiento. Tristemente la realidad nos ha demostrado que en muchas ocasiones los enfermos mueren a las pocas horas de concederle la excarcelación. De esta forma no consta que los presos, que también son personas, hayan muerto en prisión sino que efectivamente se les puso en libertad (unas horas antes), y de esta forma no entran a formar parte de las estadísticas negativas de muertes en la cárcel.

El abandono por parte de la Administración Penitenciaria parece evidente, desde el momento en que se constata la no excarcelación de enfermos terminales, que podría alargar la vida o incluso evitar la muerte.

ABANDONO JUDICIAL

Mencionaremos dos casos que están siendo acompañados directamente por la Asociación y que además de no obtener el amparo judicial, están sufriendo un retraso del todo injustificado por el propio Poder Judicial, que lleva a la Asociación a plantear una queja al Consejo General del Poder Judicial, y al Defensor del Pueblo Andaluz.

- L.R.D. preso en Algeciras (natural de Algeciras), con VIH/SIDA según los informes médicos en "estadio C3 (24 linfocitos y 50.700 copias/ml de carga viral) que cruza con enfermedades oportunistas; en fase terminal, irreversible y de pronóstico muy grave y sin esperar mejoría, presentando mala adherencia al tratamiento". El psicólogo de prisión "por razones humanitarias, de dignidad personal, así como la capacidad para delinquir y la peligrosidad social consideró que existían razones que aconsejaban su excarcelación". El Juzgado de Vigilancia de Algeciras lejos de estimar la queja interpuesta el día 12 de mayo de 2005, la denegó el 10 de noviembre, 6 meses después, a pesar de la urgencia del caso, con fundamento en que a pesar del carácter terminal actual no es inminente la muerte, achacando además al interno que no tome el tratamiento (a pesar de la mala adherencia acreditada). En la actualidad se encuentra pendiente de la resolución del recurso interpuesto ante la Audiencia Provincial.

- T.V.O preso en el Centro Penitenciario de Córdoba (natural de Murcia), de 39 años de edad, con VIH/SIDA suficiente según el propio Juzgado (de acuerdo a criterios médicos) para conceder la excarcelación, presentando una inmunodepresión muy severa y con infecciones oportunistas tales como neumonía, tuberculosis pulmonar y sarna noruega pero, este se le deniega en fecha 11 de abril de 2005 al considerar que no obstante es "más procedente el mantener al interno en segundo grado, bajo el adecuado control institucional". El preso ante la injusticia de los hechos decidió ponerse en Huelga de Hambre el 9 de febrero de 2006, siendo supervisada en la actualidad por los servicios médicos de prisión.


Se ha Interpuesto recurso en fecha 6 de junio de 2005 aún no ha sido resuelto por el Juzgado Penal 4 de Murcia. Han transcurrido más de 8 meses.

En la actualidad, en las cárceles andaluzas existen 2.600 personas portadoras de VIH; 650 personas presas tienen SIDA; unas 4.550 padecen tuberculosis y en torno a 5.200, hepatitis C, además de resaltar la incidencia cada vez mayor de los trastornos mentales y deficiencias mentales (242)

[Volver al inicio](#)

ESTE KAK - ENLACES

 **REVISTA ESPAÑOLA DEL TERCER SECTOR**
<http://www.fundacionluisvives.org/rets/1/>

 **CRITICAL SOCIAL POLICY**
August 1 2005, Volume 25, No. 3

Kenneth McLaughlin

From ridicule to institutionalization: anti-oppression, the state and social work

Katharine D. Kelly, Tullio Caputo, and Wanda Jamieson

Reconsidering sustainability: some implications for community-based crime prevention

Angela Morgan

Governmentality versus choice in contemporary special education

Rosie Meade

We hate it here, please let us stay! Irish social partnership and the community/voluntary sector's conflicted experiences of recognition

Catherine McDonald and Greg Marston

Workfare as welfare: governing unemployment in the advanced liberal state

Susanna Giullari and Mary Shaw

Supporting or controlling? New Labour's housing strategy for teenage parents

<http://csp.sagepub.com/content/vol25/issue3/>

JOURNAL OF EUROPEAN SOCIAL POLICY

August 1 2005, Volume 15, No. 3

Adalbert Evers, Jane Lewis, and Birgit Riedel

Developing child-care provision in England and Germany: problems of governance

Ludo Struyven and Geert Steurs

Design and redesign of a quasi-market for the reintegration of jobseekers: empirical evidence from Australia and the Netherlands

Maria Jepsen and Amparo Serrano Pascual

The European Social Model: an exercise in deconstruction

Martina Eckardt

The open method of coordination on pensions: an economic analysis of its effects on pension reforms

Cécile Barbier, Caroline de la Porte, Dalila Ghailani, and Philippe Pochet

Digest

<http://esp.sagepub.com/content/vol15/issue3/>

GLOBAL SOCIAL POLICY

December 1 2005, Volume 5, No. 3

Bob Deacon

Global Social Policy Forum

Berenice Nyland and Chris Nyland

The Distance Travelled: The Movement of an Innovative Early Childhood Approach from North Italy to China via the USA

Ana Deumert, Brett Inder, and Pushkar Maitra

Language, Informal Networks and Social Protection: Evidence from a Sample of Migrants in Cape Town, South Africa

Ana Deumert, Simon Marginson, Chris Nyland, Gaby Ramia, and Erlenawati Sawir

Global Migration and Social Protection Rights: The Social and Economic Security of Cross-Border Students in Australia

Ingrid Nielsen, Chris Nyland, Russell Smyth, Mingqiong Zhang, and Cherrie Jiuhua Zhu

Which Rural Migrants Receive Social Insurance in Chinese Cities?: Evidence from Jiangsu Survey Data

S. Akbar Zaidi

Book Review: Global Public Health: A New Era

Chan Chee Khoo

Book Review: Another World is Possible: Popular Alternatives to Globalization at the World Social Forum

<http://gsp.sagepub.com/current.dtl>

HILERO EGUNERATUZ

Una publicación del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco
Eusko Jaurlaritzako Justizia, Lan eta Gizarte Segurantzza Sailaren Argitalpena
Boletín Documental sobre Inserción Social Gizarteratzeari buruzko Dokumentazio Aldizkaria
Abendua 2005 Diciembre Número **60** Zenbakia

<http://www.siiis.net/pdf/revistas/2006/1/24.pdf>

OÑATI-IISL NEWSLETTER

Boletín del IISJ-Oñati International Institute for the Sociology of Law

Instituto Internacional de Sociología Jurídica

Institut international de sociologie juridique

Lege Soziologiako Nazioarteko Erakundea

IISL/IISJ □ Antigua Universidad s/n □ A.P. 28 20560 Oñati GIPUZKOA ESPAÑA •

Tel. [34] 943 78 30 64 • Fax [34] 943 78 31 47

2005-06

Winter

Invierno

<http://www.iisj.es/modulos/usuariosFtp/conexion/archi199A.pdf>

GRUPO DE ESTUDIO SOBRE EDUCACIÓN EN CÁRCELES (GESEC)

Argentina

El GESEC promueve el ejercicio efectivo del derecho a la educación de las personas alojadas en Unidades Penales en el marco de los Derechos Humanos, bregando por una educación de calidad y acceso para todos/as los/as privados/as de libertad.

El Grupo de Estudios sobre Educación en Cárcels, es una asociación sin fines de lucro integrado por docentes de EGBA con sede en cárceles, profesionales y estudiantes de antropología, sociología, comunicación social, derecho, psicología y pedagogía. Inició sus actividades el 4 de octubre de 2002, en la ciudad de La Plata.

La Plata (Provincia de Buenos Aires) Argentina Teléfono: 54 221 - 470-77 gesec_laplata2002@yahoo.com.ar

TORTURAREN KONTRAKO TALDEA

Grupo contra la tortura de Santurtzi (Euskal Herria).

<http://torturano.bitacoras.com/>

Palencia contará con un Juzgado de Vigilancia Penitenciaria este año

Así lo confirmó ayer el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis Concepción · La provincia alberga en Dueñas una de las prisiones más importantes del Estado

[Ampliar información](#)

Se agrupan en una única sede los cuatro Juzgados de Vigilancia Penitenciaria de Madrid

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, acompañada por el vicepresidente segundo y consejero de Justicia e Interior, Alfredo Prada, inauguró el pasado día 28 de diciembre la sede de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria situada en la calle de Bambú, 12. La nueva sede albergará cuatro órganos judiciales, de los cuales, el cuarto, entró en funcionamiento la citada fecha junto con 24 más en toda la Comunidad de Madrid.

[Ampliar información](#)

OHL construirá un nuevo centro penitenciario en Madrid por 67,5 millones

OHL se ha adjudicado la construcción del centro penitenciario Madrid VII, que se levantará en la localidad de Estremera, por un importe de 67,51 millones de euros, según datos de la empresa recogidos por Europa Press.

[Ampliar información](#)

Últimas Circular e Instrucciones de la DGIIPP.

[Ampliar información](#)

INSTRUCCIÓN 1-2006. Elecciones a miembros de las Comisiones Disciplinarias

[Ampliar información](#)

Congreso Penitenciario Internacional. «La función social de la política penitenciaria».

Recuperando una tradición que se remonta a finales del siglo XIX (Congreso europeo de Londres de 1872), se va a celebrar los próximos días 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2006, el Congreso Penitenciario Internacional («La función social de la política penitenciaria»), en la Ciudad Condal.

[Ampliar información](#)

La Fiscalía de Alicante alerta del aumento de presos preventivos por violación en sólo tres meses

Un incremento 'preocupante' de las agresiones sexuales. El fiscal jefe de Alicante, José Antonio Romero, definía ayer de este modo el 'gran aumento' del número de presos preventivos por violaciones cometidas en la provincia. La cifra de personas ingresadas en un centro penitenciario por atentar contra la libertad sexual ascendió en el último trimestre del año a 46. Este índice supone un 13 por ciento del total de internos a la espera de juicio por delitos graves.

[Ampliar información](#)

Entrevista a Fernando Romay, abogado de la Comisión Penitenciaria de Pontevedra: "En un ex recluso, pesa más su pasado que su formación"

El conocido letrado pontevedrés exige una mayor implicación de la Administración y de la sociedad con los reclusos, al tiempo que destaca el papel de la nueva dirección de la prisión.

[Ampliar información](#)

La presa transexual M^a Jesús Lastra gana en la Audiencia Provincial de Oviedo su derecho a estar en un módulo de mujeres.

Desde la Asociación de Apoyo a Pres@s SalHaketa-Bizkaia y Transexualidad-Euskadi, queremos hacer público este comunicado informando sobre la actual situación de la presa transexual M^a Jesús LASTRA LAMAR, en el CP de Villabona (Asturias).

[Ampliar información](#)

La prisión salmantina de Topas permitirá que se celebren vistas de las audiencias a través de Internet

El centro penitenciario de Topas, en Salamanca, permitirá que se celebren vistas de las audiencias a través de Internet a través de la puesta en marcha de una nueva tecnología "sin que el recluso tenga que ir delante del juzgado", según anunció hoy el delegado del Gobierno, Miguel Alejo en el acto de toma de posesión de la nueva directora del centro, Ana Acosta.

[Ampliar información](#)

La cárcel del futuro será holandesa

Los presos llevarán un chip en la muñeca para pagar sus cuentas, hacer compras, ver TV, escuchar la radio o conectarse con un programa educativo a distancia. Esto permitirá que analicen sus conductas. El correccional se construirá en la ciudad de Lelystad.

[Ampliar información](#)

[**Volver al inicio**](#)

DIRECCIÓN Y CONTACTO

Ikusbide / EUTS UPV-EHU / Los Apraiz 2 / 01006 Vitoria-Gasteiz

Telef: 945 013324

Para actualizar sus datos, o cualquier información, escribir a:

Mail: vtgikus@vc.ehu.es

Web: www.ikusbide.net

LAGUNTZAILEA-COLABORA:

Eusko Jaurlaritzako Gizarte Gaietako Sailburuordetza - Viceconsejería de Asuntos Sociales del Gobierno Vasco